



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 437
QUILLÓN, jueves 3 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 630.000 BLES 10-496, 10-497, 10-498
Y SON: SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L-497,7-498

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURAS POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC.
LIUCUARA BAJO Y ALTO, HUACAMALA Y EL CASINO, POR CONFERENCIA DEL GENOMA HUMANO, A TERMAS
DE CHILLAN Y A COMPLEJO AGUAS LINDAS, VIA TRATO DIRECTO Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 630.000 630.000



CTA. CTE.52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 437

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

REGISTRO CONFORME